

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4371 Nombramiento de personal eventual de la Corporación.

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 202613276, de fecha 1 de septiembre de 2026, se ha procedido al nombramiento de don Jesús García González como personal eventual de la Corporación, de conformidad con lo establecido en los acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de junio, 7 y 14 de julio de 2023 y 22 de diciembre de 2023, 28 de junio y 2 de agosto 2024, 27 de septiembre y 11 y 29 de octubre de 2024, 29 de noviembre 2024, 14 de marzo de 2025, 20 de febrero de 2026, 10 de abril de 2026, 3 de julio de 2026 y los Decretos n.º 202612485 de 31 de julio de 2026, n.º 202612847 de 14 de agosto de 2026 y n.º 202612881 de 17 de agosto de 2026 del Concejal de Fomento, Movilidad y Gestión Económica del Concejal delgado de Fomento, Movilidad y Gestión Económica sobre el número y régimen del personal eventual de la Corporación; el cese se produce con los efectos económicos y administrativos que se fijan en el citado Decreto.

Nombrar a D. Jesús García González, con D.N.I. **810.0****, (N.R.P. 10576), con efectos económicos y administrativos desde el 1 de septiembre de 2026, como personal eventual para ejercer las funciones del puesto de Comunicación Gobierno Municipal, Grupo C1, Nivel 617, 28 puntos CET con una retribución anual bruta de 30.312,36.-€

En Murcia, a 1 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, P.D., el Jefe de Administración de Personal, José Luis Sánchez Andrés.